



ZAPALLAR

EDUCACIÓN

DECRETO DE ALCALDÍA N° 631 / 2021.

ZAPALLAR,

06 ABR. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a l. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educaciones de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N° 2.490/2020 de fecha 11 de Diciembre del 2020, el cual aprueba cuadro de Subrogancia para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales. "En caso de ausencia del titular". Decreto de Alcaldía N° 2.639/2020 de fecha 31 de Diciembre del 2020, que prorroga su periodo Alcaldicio. Decreto de alcaldía N° 302/2021 de fecha 03 de febrero del 2021, que aprueba cuadro de subrogancia cargo de Alcalde. En caso de ausencia del titular.

CONSIDERANDO:

- Solicitud presentada por Funcionarias/os del Departamento de Educación Municipal.

DECRETO:

1° RATIFIQUESE Y AUTORIZASE a las/os funcionarias/os que se individualiza para que hagan uso de **Permisos Administrativos**, con goce de sueldo, según detalle:

Nombre / Cargo	N° días	Fecha	Días pendientes
SONIA OLIVARES MARTINEZ Asistente de Aula – Liceo Bicentenario de Zapallar	1	25 de Marzo del 2021	5
ALICIA ROMERO RIPOLL Docente - Liceo Bicentenario de Zapallar	1	25 de Marzo del 2021	5
THIARE SOTOMAYOR MAYANES Asistente de Aula – Escuela Aurelio Duran Almendro	1	25 de Marzo del 2021	5
MARIA CRISTINA SANTIBAÑEZ OSORIO Auxiliar de Servicios – Escuela Balneario Cachagua	1	25 de Marzo del 2021	5
GUILLERMO ZAPATA JIMENEZ Liceo Bicentenario de Zapallar	1	25 de Marzo del 2021	5
MARCELO FERNÁNDEZ SALINAS Docente – Escuela Mercedes Maturana Gallardo	1	25 de Marzo del 2021	5
KATHERINE GODOY SILVA Apoyo contabilidad – Departamento de Educación	1	26 de Marzo del 2021	5

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.



C: EDUCACION / Permiso Administrativo 2021
DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE EDUCACION.
- 2.- REGISTRO SIAPER.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

OTL / SEC DAEM / Iso

